

El Obrero

Número suelto, 10 céntos.

Toda la correspondencia de Redacción diríjase al Director, y la de Administración a José Gomila. No se devuelven originales publicados y no publicados.

REDACCION Y ADMINISTRACION: BALLESTER, 33

AÑO XXII

NUM. 1.927

Palma de Mallorca 4 Noviembre de 1921

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Palma, 0'40 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'25 ptas. trimestre.—Extranjero, 5'00 ptas. año.—Paquete de 30 números, 1'80 ptas.

APARECE LOS VIERNES

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

Baleares

LA MISMA ESPAÑA

Ultimo día de un desastre y primer día de otro

1898. Ha acabado la guerra y la pérdida de Cuba. Guerra y pérdida que más que una dolorosa sangría y un dramático desgarramiento fueron una dura lección. España pudo aprender que estaba aislada y sola en el mundo. Porque para ser fortaleza debía ser soberanía política, independencia económica, eficacia militar, riqueza cultural. Y ni una sola de estas características vitales era característica española.

¿Falta en 1898 quien exponga con claridad la situación? No. Pi y Margall advierte la locura de la aventura en las horas que ella enloquece a la mayor parte de los españoles; Salmerón, analizando el desastre, lee en pleno Congreso el telegrama dirigido por el Gobierno de los Estados Unidos al general Sahlfier. Costa traza y detalla todo un programa de reconstitución y europeización. El espíritu público, agudizado e inquieto como nunca, produce una generación—la generación de 1898—en la que unos hombres representativos simbolizan la contrición y la atrición de esta época. Hay conciencia de los propios males y conciencia de las únicas soluciones posibles. Todo son promesas, empeños, iniciativas, arrepentimientos, esperanzas.

¿Qué paso se dio hacia adelante? La lección de Sedán, produjo una nueva Francia; la lección de Jena estructuró una nueva Alemania; ¿La lección de Cuba hizo de España otra España? No. Los mismos hombres, con los mismos procedimientos, siguieron en el Poder. El general que capituló en Santiago de Cuba llegó a ser después ministro de la Guerra. Pensóse únicamente en nivelar el Presupuesto. Y se niveló a costa de la enseñanza, de las obras públicas y de las leyes de asistencia social. Una década después había en España el 60 por 100 de analfabetos, y la mitad del territorio sin cultivar, y una mortalidad superior a la de ningún otro pueblo de Europa, y un caciquismo desenfrenado abajo y cien oligar-

quías insaciables y dominadoras arriba. Todos los propósitos se habían frustrado. ¿Es que no se quiso aprovechar la lección? ¿Es que no se pudo? Sea lo que sea, lo evidente es que del impulso violento de 1898 el Estado español no avanzó un paso.

1909. La aventura loca otra vez. Entra España en Marruecos. Y cuando la acción colonizadora es el ejemplo de Inglaterra en la India y de Francia en Argelia, España irrumpe en Africa sin un ejército preparado, sin un general experto, sin una carta del territorio que pretenda ocupar, sin una emoción pública que sea a la vez conocimiento de la obra que va a emprenderse y pasión por ella, sin los elementos culturales, financieros, económicos y morales que la colonización moderna representa. Entra España en Marruecos como entró en Cuba: a ciegas y a locas. La aventura otra vez y otra vez la tragedia.

El desastre del barranco del Lobo equivalió también a una nueva y dura lección. No faltaron tampoco en este momento voces que señalaran el daño y voces que prometieran el remedio. Hubo quien sostuvo la urgencia de abandonar Marruecos; hubo quien defendió la conveniencia de cambiar en Marruecos de procedimientos. Se denostó a los primeros y se aplaudió a los segundos. Y desde entonces no ha dejado de hablarse de penetración pacífica, de la pericia de nuestros generales, del prestigio que España adquiere por su gestión en el Norte de Africa, de la acción civilizadora que España realiza... Hasta que 1921, inopinadamente, en un sólo día, pone al descubierto la obra de doce años... ¿Es esto lo que hablamos hecho en Cuba?, decían los españoles de 1898, después del desastre de Santiago. ¿Es esto lo que hablamos hecho en Africa?, dicen los españoles de hoy, después del desastre de Annual. Y cuando se cotejan

hombres y cosas adviértese que las causas que han producido el desastre de Annual son las mismas que produjeron el desastre de Santiago de Cuba. El Estado español no escarmienta; es el mismo. Y es la misma España. Porque si fuese distinta, ésta NO TOLERARÍA la permanencia del mismo Estado.

1921. Ha vivido el mundo las Loras históricas de la gran guerra. Han sido ellas enseñanza, estímulo, libro abierto para cuantos han tenido ojos que hayan sabido ver. Con la gran guerra los grandes Estados sufren transformaciones radicales, 1921.

España, que se creyó desvinculada de las responsabilidades que la gran guerra representaba, que no ha podido sentir el orgullo de ser valor activo en el trascendente hecho histórico, ha de sufrir, de pronto, el desastre de Annual. Y ha de hacer después la guerra pequeña: guerra pequeña con el material que dejó la guerra grande. ¿Que en esta guerra pequeña ha habido hechos heroicos y multitudes que han arriesgado la vida? No vamos a pararnos en ello. Vamos a pararnos en esta nueva promesa de contrición y atrición que formule el Estado español. En esta promesa que ve detrás de la bandera roja del jilifa y que anuncia que nuestra obra en Africa será de 1921 en adelante distinta en absoluto a la que fué en 1909 a 1921; de 1909 a 1921, espacio de tiempo que podría colmarse con la sangre y el oro que España ha dado a Marruecos.

¿Y qué va a ser esta obra nueva? ¿Va a ser que la España con millares de pueblos sin escuelas, levante escuelas sobre el territorio rifeño, arrasado ahora por el cañón? ¿Va a ser que la España con cuatro mil pueblos incomunicados por falta de caminos abra caminos en Africa? ¿Va a ser que la España con la mitad del terreno yermo y despoblado, con la casi totalidad de las minas sin explotar, mande labradores y mineros que cultiven las tierras y las minas de Nador y Zelúan? ¿Va a ser que la España de los ríos que se pierden en el mar o que se desbordan e inundan la tierra, canalice el río Kert y el río de Oro? ¿Va a ser que la España del caciquismo, de la suspensión de garantías, de las deportaciones, de la ley de fugas, de la ausencia del régimen civil, dicte leyes modernas y humanas para los moros y las respete? ¿Va a ser esta la obra nueva, la obra que el Estado español en 1898, en 1909, en 1914, no supo realizar en la

metrópoli y va a realizarla ahora en la colonia?

El problema de Marruecos es el problema de España. Y el problema de España es un problema de depuración y capacitación del Estado y un problema de organización nacional. En España no hay Estado ni hay nación. Es una ficción el Estado que tiene sombra de Municipios, y sombra de Parlamento, y sombra de Poder ejecutivo, y sombra de Poder judicial, y sombra de ejército que ninguna de estas instituciones se ha elevado a la categoría de las funciones que lo exigen los deberes que ha de cumplir. Es una ficción igualmente la nación que mantiene unas regiones alejadas de otras, indiferentes u hostiles, que no desvuelve ninguna de esas fuertes uniones colectivas que son la huella que los pueblos dejan en la historia. Hay que rehacer el Estado; hay que reconstituir la nación. Hay que construir un Estado y una nación que sean realidades y que sean idealidades vivas. ¿Pueden los hombres de 1898, de 1909 y de 1921 comenzar esta obra? Dígase lo que se diga ahora en las Cortes; trácese los planes que se tracen; oxíjanse o desdénense las responsabilidades; prométase lo que se prometa, la verdad indestructible es esta: mientras no se resuelva el problema de España, no se resolverá el problema de Marruecos.

Marcelino Domingo

SUSCRIPCIÓN

A FAVOR DE
EL OBRERO BALEAR

Suma anterior: 291'40 pesetas.
Vicente Torres, pesetas, 0'50; Libertad, id., 1'00; Un reconstructor, id., 1'00; José Gomila, id., 1'00; Juan Sabater, id., 0'50; Juan Pizá, id., 0'50; Bernarado Vila, id., 0'50; Félix Gracia, id., 1'00; Juan Sastre, id., 1'00; José Martí, id., 1'00; Tomás Gladera, id., 2'00; Miguel Tomás, id., 1'00; Antonio Mora, id., 1'00; A. Z., id., 0'50; D. Pérez, id., 0'50; Juan Rosselló, id., 0'50; A. T., id., 1'00.
Suma general, 304'90 pesetas.

Suscribíos a
«El Socialista»

LOS SOCIALISTAS EN EL PARLAMENTO

Formidable discurso de Indalecio Prieto

Plantado en el Congreso el debate sobre el desastre de Marruecos ha intervenido, en nombre de la minoría socialista, el compañero Indalecio Prieto. Ha sido, su discurso, tremenda acusación contra los responsables de la tragedia africana. Prieto, de una manera admirable, ha sabido discernir ante los ojos llorosos de las madres y la indignación del pueblo trabajador, las tremendas responsabilidades que urge liquidar. Ha anatematizado la política imperialista que, patrocinada hoy por los malditos de 1909, nos deshonra y nos aniquila y a la cual se declaran, una vez más, opuesto el Partido Socialista.

En atención a la importancia de la oración parlamentaria pronunciada por Prieto la publicaremos íntegra en nuestras columnas si bien, dada su mucha extensión, en éste y números sucesivos.

Definida posición de la

: minoría socialista :

PRIETO: He de empezar por declarar con toda sinceridad, señores diputados, que aun cuando desde un punto de vista partidista, desde un punto de vista exclusivamente, y si se quiere mezquinamente político, el momento actual puede ser una plataforma para quienes nos sentamos en estos bancos y tenemos una posición perfectamente definida y antigua en cuanto al problema marroquí, siento dolor, en vez de anhelo, al entrar en el examen de este proceso de descomposición de esta página de decadencia, que ha tenido sus párrafos más salientes en el desastre iniciado en Annual. Porque por toda serie de consideraciones, no sólo por vínculos conacionales, sino por algo que está en el alma con todo hombre normal, por aquel sentimiento de solidaridad humana ante la inmensidad de la tragedia, ante los cuadros de horror de que hemos sido testigos, nosotros llegamos a este momento con profundo dolor, con sincero dolor, con hondo dolor, con ansia viva de que este momento no hubiera podido tener lugar.

La faena que nos incumbe es dolorosa y es triste, y procuraremos (tal es nuestro propósito, y ojalá siga acoplar directamente la voluntad a él, para que el desvío no se verifique) ir al examen de lo ocurrido con una amplia, y si no lo estimais jactancia, diré que con una Augusta serenidad, porque de nada serviría el que nosotros levantáramos el tono de nuestra voz, que pudiéramos más irritación en nuestro acento, más virilidad en nuestras protestas, si ello, por un ambiente político fácilmente apreciable para todos, hubiera de perderse en absoluto en el vacío, y las frases, los conceptos, las imputaciones, las acusaciones, no llevarán en sí el germen de una

enmienda, la semilla del más elemental de los remedios.

Hemos asistido con gran interés al comienzo de este debate, y yo os digo con plena sinceridad que no tenía ninguna prisa en llegar a mi intervención, porque se ajustaba perfectamente a lo que pudiéramos considerar la táctica de ella el que hombres que para vosotros no pudieran tener tacha de parcialidad, por su representación y su significación política, por sus antecedentes y por su profesión, dijieran ante la Cámara, y la Cámara fuera el tornavoz ante el país, lo que allí han presenciado, lo que allí han visto, lo que allí han palpado. Y así, por ejemplo, han desbrozado nuestro camino de modo considerable la intervención del señor Lazaga, en cuyas palabras palpitaba el recuerdo triste del hijo perdido en Sidi-Dris; la palabra impetuosa del señor Solano, de quien toda una tradición y todo un abolengo militar descartaba la suposición de que tendencias antimilitaristas de odio y de recelo hacia el ejército inspiraran los gravísimos cargos que con tan ruda franqueza expuso ante la Cámara. Sobre todo, y aunque yo no haya de compartir en absoluto sus juicios, menos vivos de parcialidad podría tener aún para todos la voz serena del señor marqués de la Viésca, que viene con la autoridad de haber abandonado el campo de batalla horas antes de su intervención parlamentaria, habiendo ido a formar parte del ejército y a batirse como voluntario tras una lección tan ruda como la que tuvo en la campaña anterior, regresando a la península después de haber servido como voluntario, con el pecho atravesado por una bala. Por grandes que sean las responsabilidades retóricas que de los elementos armados se podáis arrojar desde esos bancos unos y otros; ninguno, absolutamente ninguno, podría equipararse, por el relieve de estos antecedentes, con una figura como la que se produjo aquí con la sinceridad de que toda la Cámara fué testigo.

El Gobierno no ha informado el país

Pero, aparte de eso, habéis visto, señores, después de un desastre de la magnitud del que han sido teatro aquellas odiosas tierras de la zona de Melilla, la parquedad, la sobriedad, la sequedad con que el señor presidente del Consejo lo ha expuesto ante el país: unas cuantas frases para decir que no podía haber exageración al calificar el desastre; una ausencia total, absoluta de datos sobre la cuantía y magnitud de la catástrofe y la más absoluta ausencia también de todo juicio sobre las causas que la han engendrado. Cualquiera Gobierno, fuese cualquiera su matiz, pero más éste que ninguno, que si está ahí lo está a título de liquidador de la tragedia, tenía la inexcusable obligación de venir a la Cámara; con aquel anhelo que reflejaba la

nota oficiosa del Consejo de ministros que celebró primeramente ese Gobierno, a exponer al país cuál fué el desastre, cuántas sus víctimas y cuáles sus causas, a juicio del Gobierno; porque transcurridos unos meses, ¿no tiene derecho el país a saber cuántos de sus hijos han quedado insepultos en aquellas tierras? Pues todavía no habéis oído de labios del Gobierno una declaración respecto al número de víctimas. Es más, sin atajarlas siquiera, aquí se han lanzado cifras en cuanto al número de víctimas, a mi modo de ver, según mis elementos de juicio, exageradas. Era un deber primordial del Gobierno restablecer la verdad en cuanto a la exactitud de esas cifras; pero ya que el Gobierno no lo ha hecho y ya que en las intervenciones meramente episódicas, en cuanto al relato de la catástrofe, de los demás oradores: no ha habido más que enunciaciões genéricas, faltas de detalles, respecto a esto, yo me creo en la obligación de daros mis datos, que, en mi opinión, no se apartan en lo más mínimo de la verdad oficial.

Ha habido más de ocho

: : mil bajas : :

El estado de las fuerzas disponibles en la zona de Melilla era el siguiente: En el mes de julio, el regimiento de infantería de San Fernando, 3.071; en agosto, 1.078; bajas en el regimiento de San Fernando, 1.993. Regimiento de Ceriñola: 3.024 en julio, 1.866 en agosto; bajas, 1.158. Regimiento de Melilla: 3.041 en julio, 978 en agosto; bajas, 2.063. Regimiento de África: 3.078 en julio, 2.598 en agosto; bajas, 480. Brigada disciplinaria: 223 en julio, 119 en agosto; bajas, 104. Ametralladoras: 62 en julio, 16 en agosto; bajas, 46. Caballería de Alcántara: 1.078 en julio, 497 en agosto; bajas, 581. Museo de Artillería: 1.520 en julio, 921 en agosto; bajas, 598. Comandancia de artillería: 1.390 en julio, 893 en agosto; bajas, 497. Comandancia de ingenieros: 1.339 en julio, 746 en agosto; bajas, 593. Comandancia de intendencia: 1.076 en julio, 801 en agosto; bajas, 275. Comandancia de Sanidad: 410 en julio, 303 en agosto; bajas, 107. Fuerzas de Regulares, europeos, en julio, 416; en agosto, 248; bajas de europeos en fuerzas Regulares, 174. Indígenas: en julio, 1.425 en agosto, cero; bajas de indígenas en fuerzas Regulares, 1.425. Policía indígena: europeos, en julio, 80; en agosto, 71; bajas de europeos en la policía indígena, 9. Por último, fuerzas indígenas de policía: en julio, 3.099; en agosto, cero; bajas, 3.099. Resumiendo: la fuerza disponible en la Comandancia general de Melilla era: en julio, 24.322 hombres; en agosto, 11.140; bajas, por tanto, 13.182; deducidas las 4.524 de indígenas, que hemos de apuntar totalmente a la desertión, quedan 8.668 bajas de europeos.

Tengo de aclarar estas cifras con relación a otra vertida en su segunda intervención por el señor vizconde de Eza, según la cual las fuerzas disponibles en julio en la Comandancia general de Melilla ascendían a 25.793 hombres. Si esto fuera exacto, teniendo en cuenta que la existencia real de hombres en agosto era de 11.140, las bajas totales serían 14.653; y deducidas las indígenas, las bajas europeas efectivas serían 10.126. Pero yo creo en el estado que he leído, creo en la exactitud de estas cifras, en contra de aquellas otras, también de carácter oficial, del señor vizconde de

Eza, y creo que el efectivo de las bajas es el de 8.678. La diferencia, que haría aumentar en cerca de dos millares de muertos más la magnitud de la catástrofe, puede quedar explicada perfectamente teniendo en cuenta la anomalía de los permisos en las fuerzas, de muchos de los cuales seguramente, por el estado en que se hallaba la Comandancia general en Melilla, no tenía conocimiento el ministro. De estos 8.668, hablando en cifras redondas, han de tener la Cámara y el país la sensación de que hay 8.000 muertos. Echad los centenares sobrantes a la cifra de prisioneros y acaso no lleguen a esa suma ni con los rescatados a estas fechas (problema ese de los prisioneros al cual un deber de conciencia me ha de empujar esta tarde, señor ministro de la Guerra, a dar a mi intervención quizás el mayor relieve y los tonos más cálidos), y tendréis que el fruto de la imprevisión, el fruto de la desorganización y de la anarquía, en el cual hay ciertamente una responsabilidad muy difusa y extendida, pero también responsabilidades personales muy concretas, son esos 8.000 muertos que han quedado regando aquellas tierras odiosas desde Annual hasta Nador. Y una nación ante la cual se presenta un estado tan macabro, ¿no tiene derecho a que no se esfume la responsabilidad, a que se concrete, a que se depure, siquiera por razones de solidaridad humana, muy por encima de todas aquellas críticas de partido y de las de secta? Ocho mil muertos dan derecho, macabramente, pero lo dan, a exigir una responsabilidad concreta, cuando, como en este caso, esa responsabilidad se apunta de manera clara, perfectamente dibujada.

Espíritu fatalista y mu-

sulmán del gobierno :

Y ya habéis visto lo que pudiéramos llamar intervención gubernamental en este debate: para el señor Maura el remedio está en la Providencia; para el señor vizconde de Eza, las causas están en la fatalidad. No ha podido tener, en realidad, esta intervención, que pudiéramos llamar la intervención gubernamental en el debate, un carácter más fatalista, y poniéndole más perfectamente musulmán: Dios lo quiso, y Dios, por lo visto, lo remediará. Parece así, como que no es un problema a resolverse en la conciencia de los hombres, y que hay que esperar su remedio entre las presencias, en el cerro de los Angeles, donde, si nos colocáramos en un terreno mezquinamente secular, habríamos de imputar nosotros que nació el germen de la catástrofe. (Rumores) Tengo para mí que uno de los servicios más preeminentes que se han prestado a la corona en este desdichadísimo reinado es el que ha prestado, con una generosidad sin límites, desde esos bancos, el señor vizconde de Eza, en su intervención de días anteriores. No cabe acentuar, más finamente la gallardía de una responsabilidad ministerial para encubrir responsabilidades ajenas, de un orden muy superior a aquel que encarnaba el señor vizconde de Eza (Rumores). Pero en el relato, tejido de vetas de verdad—es exacto—por el señor vizconde de Eza, no faltan resquicios, por donde asoman algunos esclarecimientos. No ha de divagar ni he de marchar por el fácil, a veces muy fácil camino de las hipótesis. El señor vizconde de Eza dijo, la primera tarde: Por eso, para contestar al señor Solano, que preguntaba ayer si

en algún Consejo de ministros se fijó fecha o se acordó la toma de Alhucemas, yo tenía que leer documentos para decir que no, que se pensaba en ella, que militarmente no ofrecía dificultades, pero que políticamente había que prepararla. Y más adelante, el señor vizconde de Eza, que habilísimamente disminuyó la importancia de la ocupación de Abarrán, manifestando que era una simple operación de policía (claro es que el disco está totalmente gastado, porque en la memoria de todos está que la catástrofe de 1909 se engendró también por una denominada operación de policía), hubo de declarar, que lo causó gran sorpresa el telegrama en que se le daba cuenta de la ocupación de Abarrán, posición que se había tomado isolarmente como una mera operación de policía, bastando, con decir que el general Silvestre no fué allí, para demostrar el escaso grado de importancia que se concedió a la posición. Primera inexactitud en que ha incurrido, involuntariamente, el señor vizconde de Eza. El general Silvestre estuvo en la posición de Abarrán, y el general Silvestre, no sólo estuvo en la posición de Abarrán, sino que es público en Melilla que el secreto, el móvil de la sorpresa a la posición de Abarrán no era tanta por ocuparla y ex-

pulsar de allí a las tropas españolas, o por mejor decir, a las tropas indígenas, que constituían la guarnición en su casi totalidad, cuanto por copar dentro de ella el general Silvestre, a quien se suponía que no había salido de la posición. Pero, claro, tendréis derecho a creer que esto, lo inventaba yo; más yo me atengo al parte oficial que de lo ocurrido en Abarrán se dió por la Comandancia general de Melilla y se publicó en los periódicos de aquella localidad. Dice el parte oficial: «A los pocos momentos de ser ocupada la posición por la columna mandada por el comandante de la policía indígena, señor Villar, estuvo en ella el general Fernández Silvestre, acompañado del general Barón de Casa-Davelillos, y regresó a la plaza sin haber sido hostilizado a la ida ni a la vuelta; pero al poco tiempo de llegar tuvo la noticia de que en las primeras horas de la tarde había sido atacada la posición por un enemigo numeroso. Inmediatamente marchó al campo el general Silvestre con el general Navarro y su cuartel general, sospechando desde el primer momento de la jarca amiga que va en vanguardia.»

(Continuará)

gobierno de la mayoría y la representación de la minoría.

Un profesor amigo mío se esforzaba una vez en hacer comprender a un rajah, su huésped, el mecanismo del sistema representativo; las jornadas electorales, la emisión del voto por millones de electores, la transmisión de los poderes—ya se trate de una corporación municipal o del presidente de los Estados Unidos—a quien obtuvo la mayoría, si quiera sea de un voto, y, por otra parte, el derecho de las minorías; la libertad de la Prensa, de asociación y de reunión; la acción, en fin, de las oposiciones parlamentarias, que discuten, critican y atacan, a veces con violencia, la política gubernamental.

En este momento, el rajah, a quien el relato producía un estado de intensa estupefacción, interrumpió al profesor para exclamar: «Entonces, a los que se oponen ¿se les corta la cabeza?»

«Nada de eso. Se recoge cuidadosamente sus discursos, se los publica a costa del Estado, hasta se concede a los que los pronuncian unas dietas anuales a cargo de la Nación.»

En tiempo normal, seguramente semejante régimen puede funcionar sin demasiados tropiezos, bien que, cada vez con mayor intensidad, la acción directa tiende a sobreponerse a la acción parlamentaria.

Pero en los países en que el régimen representativo no ha echado raíces profundas y en los momentos en que la exageración de los antagonismos de clase produce un ambiente de guerra civil no hay que admirarse de que muchas gentes piensen acerca del régimen parlamentario y de la libertad de la Prensa poco más o menos como pensaba el rajah del profesor Lapicque.

Tal, por ejemplo, Boukharin, el comunista de la izquierda, con el cual el oportunismo de Lenin ha chocado muchas veces en estos últimos tiempos.

«Las condiciones—escribe Boukharin—que Kautsky y compañía ponen a una revolución consisten en que ésta tiene el derecho de dictar su voluntad a la Burguesía la posibilidad de emitir sus quejas por medio de la libertad de la Prensa y de una asamblea constituyente... Pero la esencia de una revolución estriba en ser justamente una guerra civil, y las clases que luchan a cañonazos y a tiros no tienen para qué hacer un duelo de elocuencia a lo Homero. La revolución no discute con sus enemigos; los triturará; la contrarrevolución pretende lo mismo...»

Esta observación final está de acuerdo con el hecho de que todas las guerras, civiles o no, producen el mismo efecto: suspender las instituciones y las libertades de tiempo normal.

También la verdadera característica del estado de espíritu bolchevique está en otra parte.

No consiste únicamente en admitir que en tiempo de la revolución se impone la dictadura de la clase revolucionaria—Engels y Marx lo han dicho siempre—, sino que, si las circunstancias son favorables, esa clase puede hacer una revolución, imponer su dictadura, realizar por el hierro y por el fuego la transformación social que debe manumitirla, aun cuando esa aspiración no sea unánime, ya que en todo

caso representa una minoría de vanguardia.

Semejante estado de espíritu no es una novedad. Se encuentra ya en Bakounine. Inspiró las *Reflexiones sobre la violencia*, de Sorel, ese catecismo de los sindicalistas revolucionarios franceses. Aparece, desde 1905, en Lenin, cuando hace la apología de la guerra civil, declarando que ésta es imposible sin las más horribles destrucciones, sin el más sanguinario terror.

(CONTINUARÁ)

PAQUEO

Los amarillos del aquelarre montenegrino, se han propuesto fastidiarnos. En el último número de su *¿enfufado?* «Adalid» nos ponen como no digan, dueños. Pero ¿que es lo que se habrán creído esos atrevidos... catecúmenos? ¿qué vamos a sentir abatimiento por su prosa farisaica y vamos a consentir que con nosotros hagan una *razzia* lo mismo que si fuéramos un grupo de moritos infieles? Ca, no señor, se equivocan los de «El Adalid». ¡No! faltaba más!

La hermosa huelga, pese a cuantos la impugnen, que durante doce semanas sostuvieron los zapateros, sirve a los del rebaño montenegrino para que cual infelices gozquillos, se entretengan ladrando a la Luna.

Los vituperios que de manera tan impúdica lanzan a los directores de dicha huelga deberían de dirigirse a los patronos zapateros que, apesar de su acendrado (?) catolicismo consisten que sus obreros sean aún esclavos trabajando doce y más horas para poder mal ganar lo que los demás trabajadores ganan con sólo ocho.

Ahí, ahí debería machacar de firme si de verdad aprecia a los explotados el anónimo crítico de la huelga de zapateros.

A uno de los asuntos que con más devoción (léase interés) dedican sus energías, es a la cuestión «Verga». Cuzto se relaciona con el autor de la próxima competencia *petroll-fosfítica*, les desconcierta de tal manera que se ponen furiosos ¡ay! y agresivos. Hasta el día, de cada día se les hace más pesado y fatigoso sin, que de nada les sirvan las píldoras doradas que, para alivio de atragantados, compone el acreditado farmacéutico de la calle del Conquistador.

Es cuestión de paciencia y de saberse comportar, amigos.

¡Oh! la consecuencia de nuestros neos!

Quando la espantosa guerra europea recordamos la postura que adoptaron los seculares enemigos de la libertad.

La guerra—decían entonces—es una cosa funesta; detestable; lo que más rebaja al hombre. La guerra la condena Dios y la Iglesia.

Quando Lerroux inclió aquel conato de intervención de España, fueron los

Las tres promesas del Bolchevismo

Conferencia pronunciada en la Universidad de Oxford por Emilio Vandervelde

(CONTINUACIÓN)

Sufragio universal y dictadura

Antes de la guerra, la Internacional Sindical contaba apenas con cinco millones de afiliados, hoy forma un bloque compacto de más de treinta millones de hombres.

Antes de la guerra, Europa vivía en la amenazadora sombra de tres grandes monarquías militares; hoy, veinte tronos se han derribado; en el mundo civilizado no hay más que repúblicas o monarquías parlamentarias—yo diría con gusto monarquías republicanas—, y de Londres a Viena, de París a Berlín no hay más que un sistema de gobierno: el gobierno por el sufragio universal.

Los trabajadores han obtenido, por tanto—al precio de terribles sacrificios, el fragmento de constitución que Lassalle, hace medio siglo, señalaba como fin próximo de sus esfuerzos.

Pero, este resultado, ¿qué valor tiene desde el punto de vista socialista?

Ahora que se ha logrado se tiende a despreciarlo. Ocurre lo que ya hacía notar Rabaut-Saint-Etienne en los primeros días de la Convención: «Establecida la igualdad política, los pobres se dan cuenta de que está debilitada por la desigualdad de fortunas.»

Entre los socialistas, unos se limitan a denunciar las influencias plutocráticas, que en los países de débil organización obrera convierten a la Democracia, por lo demás flagrante, del sis-

tema parlamentario. Ponen en guardia a los trabajadores contra la ilusión de que el Parlamento lo puede, todo, excepto convertir a un hombre en mujer. Conceden una gran eficacia a la acción directa de las masas contra la inercia o el escaso valor de las asambleas legislativas.

Pero, otros van más lejos. Atacan al principio mismo de la Democracia. Niegan los derechos de ciudadanía a los que no sean proletarios. Después de haber abolido el voto privilegiado de los burgueses, pretenden establecer el voto privilegiado de los trabajadores, eligiendo los Soviets, los Consejos de obreros, de soldados y de aldeanos sin fortuna. Y a estas organizaciones de clase, en las cuales la minoría de los ciudadanos posee la mayoría de los sufragios, quieren confiar la dictadura, con su corolario indispensable, el terror y la violencia, contra los enemigos mortales del Proletariado.

Que después de la guerra, sobre todo, semejante estado de espíritu tenga una poderosa tendencia expansiva, no debe sorprender a nadie.

En un país como Inglaterra, donde tiene asiento el modelo de los parlamentarios, donde el régimen representativo cuenta siglos de existencia, donde el sentimiento democrático constituye para la inmensa mayoría de los ciudadanos una segunda naturaleza, no se estima quizá bastante lo que hay de asombroso y también de frágil en la aceptación común de un régimen fundado sobre estos dos principios: el

(Continuará)

elementos católicos los que con más fuerza chillaron: El pueblo español—vociferaban—no se debe prestar a ir a derramar su sangre generosa.

«La neutralidad», gritaban desde los obispos hasta el último sacristán.

Ahora, los mismos elementos enaltecen, defienden y apoyan la acción de España en Marruecos.

Sin escrúpulo alguno y olvidando aquellas sublimes palabras del Justo que dicen venerar: «Yo, empero, os digo amad a los que os aborrecen, perdonad a los que os calumnian y rogad a Dios por los que os persiguen», despiden a los que parten para los campos de batalla para morir o matar, y aquellos gritos en favor de la neutralidad en la contienda europea, se convierten ahora en himnos bélicos y en propagandas guerreras.

Ahora actúan de acérrimos partidarios de la guerra. ¡Cuanta hipocresía!

* * *

«El patriotismo del silencio».

He ahí el sueño dorado de los de «El Adalid». Naturalmente, ¿Cuándo han sido estos elementos partidarios de la divulgación clara y diáfana de las cuestiones que afectan a la entraña del pueblo? ¡Nunca!

Consecuentemente en esto, eran furibundos partidarios de que no se abrieran las Cortes. Cuanto tenga matiz popular lo detestan. Quieren silencio, obscuridad, tinieblas, sombras.

Para ellos, el Parlamento no es necesario. Ahora, con Maura y Cierva de dictadores a su capricho y antojo se darían por muy satisfechos.

Pero no, entusiastas del cloroformo, el pueblo que paga y es tan intensamente bueno, y que ante las consecuencias, tiene perfecto derecho a saber cuanto ha ocurrido y cuanto se pretende hacer. Y lo sabrá. No saberlo equivaldría a tener que vivir sometidos a un régimen de máxima dictadura reaccionaria con la que es inútil sueñen todos los «Francos» habidos y por haber.

* * *

Y lo dicho, dicho, ¿enchufado? portavoz de los rompehuelgas palmesanos. Aquí estaremos dispuestos a no dejarnos fastidiar.

Peñola en ristre te sacudiremos con la furia que sea menester.

Aquí nos tiene pues dispuestos al cacareo. ¡No faltaba más!

Pero, ahora calgo. ¿No es eso precisamente lo que desean los de «El Cubreverganzas», esto es, que se les haga caso para seguir su labor de crítica ramploña y jesuitica?

Indudablemente. Pues ¿entonces que hacemos? ¡Que diantre! lo hecho, hecho, y demos satisfacción por esta vez.

Los humildes y mansos corderos montenegrinos se hallan tan gravemente contagiados de los gases de Porto-Pi, que bien necesitan un poco de alivio.

A-i sea. Amén.

Aguallupia

Los que piden favores a D. Juan March

Por haber expuesto nuestro juicio contra el cierre injusto de la fábrica de Porto-Pi, el órgano de los comunistas, que también lo hizo, aunque con habilidad reveladora del miedo que tienen al ambiente que los reaccionarios levantan contra todo lo que huela a «Verga»; por haber nosotros tratado este asunto sin eufemismos ni cobardías, como «El Comunista Balear», es-

ta ha tenido la vilantez de estampar las siguientes palabras:

«De alguna manera tenían que devolverse los favores.»

¿Qué favores son esos? Lo honrado y noble hubiese sido explicar qué favores debe EL OBRERO BALEAR ni los socialistas a D. Juan March.

Porque nosotros, señores comunistas, no tenemos más favores recibidos del Sr. March que el de vivir socialmente en un local que él paga el alquiler, favor que no os puede ser repugnante a vosotros puesto que también lo estáis disfrutando, con toda independencia y dignidad, desde luego, como nosotros.

Precisamente por ser el señor March un capitalista muy combatido por los demás capitalistas y que regaló la Casa del Pueblo a los obreros, los socialistas hemos tenido mucho cuidado de no comprometer esta independencia y dignidad con compromisos ni solicitud de favores de ninguna especie. A esto lo saben perfectamente los comunistas.

Así es que nosotros podemos hablar muy fuerte sobre este extremo, mucho más fuerte y con mucha más lógica y consecuencia que aquellos que repudian el proteccionismo del señor March, como si tuvieran un gran empucho de escrupulosidad, y en cambio acuden a él para que les regale campos para jugar al foot-ball, le solicitan miles de pesetas adelantadas para compra de materiales y se atrevan incluso a ir a verle en comisión en el Circulo Mallorquín nada menos que para gestionar la compra, con dinero suyo, de talleres cuyo valor rebasaba las cien mil pesetas.

Y ninguno de los que tal hicieron pertenecía al partido socialista, y en cambio todos, o casi todos, figuran hoy en las filas comunistas y son ellos, precisamente, los que tildan de dulce envenenado el proteccionismo dispensado por March a la clase trabajadora, y los que, en forma velada y cobarde, nos quieren hacer pasar a los socialistas sino como veagidos, entregados a March por los favores que de él hemos recibido.

Conste pues que los tales favores ni los hemos recibido ni hemos intentado pedirlos, al revés de lo que han hecho algunos que hoy pertenecen al comunismo y que, no obstante, por catés y reuñones, para demostrar que son palomas con toda su virginidad proplan que la clase trabajadora debe rechazar la Casa del Pueblo a don Juan March por ser denigrante el proteccionismo de un capitalista.

Lo que es muy denigrante es tener ese concepto de la protección que espontáneamente presta un capitalista a la clase obrera y querer no tan sólo disfrutar las delicias de esa protección, sino solicitar del mismo protector otras clases de protecciones. Y esto es lo que han hecho algunos que hoy pertenecen a la Agrupación comunista y cuyo órgano en la prensa no se atreverá a negar. En cambio, le aseguramos que no demostrará que los socialistas hayamos hecho lo mismo. Por nuestra parte estamos dispuestos a demostrar cuando se quiera lo que afirmamos, como hubiésemos demostrado cuanto dijimos de Ignacio Ferratjas sobre el cobro de dichas indebidas si los comunistas, en vez de querer cubrirle hubiesen querido esclarecer el asunto.

Y no es que nosotros consideremos pecaminoso el que un obrero o una colectividad pida favores a D. Juan March u a otras personas, aunque sean capitalistas, siempre que no sea a cambio de claudicaciones o menoscabo de la dignidad social o política de quienes los piden, no; lo que nosotros de-

cimos es que no hay derecho a atribuir a otros lo que ellos hacen, ni a considerar denigrante una cosa que ellos aceptan y solicitan.

Ahora precisamente ha sucedido, según nuestras noticias, que los sindicalistas que están presos en la Mola de Mahón se han dirigido a don Juan March, en carta que firmaba Salvador Seguí, (Noy del Sucre) solicitándole como persona pudiente unos socorros para poder fumar y hacer más llevadero su interminable cautiverio. Tenemos entendido que don Juan March inmediatamente dispuso que se enviara a aquellas víctimas de la represión reaccionaria lo que solicitaban. ¿Es esto denigrante para aquellos hombres? Tal vez haya quien sostenga que sí; pero lo que no admite duda es que, habiendo solicitado y obtenido la protección de un capitalista para sus necesidades individuales hombres tan significados como Seguí, es porque esos hombres de historia y reputación más elevada que muchos que por aquí censuran la aceptación por la clase obrera de la Casa del Pueblo, consideraran perfectamente lícito dentro la moral de su ideología lo que han hecho. Y si ellos así, ¿no será mucho más lícito aún haber aceptado la Casa del Pueblo sin haberla pedido y toda vez que llena necesidades casi eternas, no individuales, sino colectivas de todas las Sociedades obreras?

He aquí pues nuestro único delito: el haber defendido siempre comb. lícito y moral la aceptación por la clase obrera, sin compromisos ni uerma de su libertad de acción, de la Casa del Pueblo que pura y simple ha donado don Juan March.

Esto nos ha valido que la burguesía y los amarillos, primero, nos motejaran, encubiertamente de vendidos a don Juan March; luego les siguieron en la campaña los sindicalistas, y ahora los comunistas. ¡Todos unidos en el santo odio contra los socialistas! Pero todos piden o han pedido favores y protección a don Juan March menos los socialistas.

¿Verdad trabajadores que los sindicalistas y comunistas son unas palomitas escrupulosas y los socialistas unos vendidos al «Verga»?

Víctimas de la represión

Los presos gubernativos de Valencia

En la rápida excursión realizada últimamente por nuestro compañero el diputado socialista Andrés Sabarri tuvo éste ocasión de visitar a los trabajadores que se hallan presos, con carácter gubernativo, en la cárcel de Valencia.

La situación de los presos y sus familias no puede ser más lamentable al verse privados de atender con su honrado trabajo a las necesidades de sus hogares. Y por cima de todo resalta la enorme injusticia de que se retenga encarcelados a quienes no han dado fundado motivo para ello, puesto que no han cometido delito alguno, según se comprueba con los autos de sobreseimiento que dictó el Juzgado en relación con aquellos presos gubernativos, a los cuales se intentó proceder.

Es de desear que cuanto antes proceda el gobernador civil, señor Calvo Sotelo, a examinar los expedientes de los presos gubernativos que deben ser libertados si se inspira en un principio de estricta justicia.

Los trabajadores que aún continúan detenidos en las cárceles de Valencia figuran en la relación que sigue:

José Lorenzo Zabala, veintidós meses. Enrique Grifol Cardona, idem.

Gregorio Jover Cortés, diecisiete meses.

Enrique Salvi Llorens, idem.

Salvador Carifena Hernández, diez meses.

Antonio Calomarde Costa, once meses.

Domingo Bonet March, nueve meses.

Jaime Jofre Tache, diez meses.

Joaquín Bello, idem.

Angel Gracia Ruiz, ocho meses.

Manuel Bermejo Francisco, idem.

Angel López Bringa, siete meses, (Torres de Cuarto).

Juan Ramón Muñoz, idem (idem).

Miguel Pons García, idem (idem).

Vicente Martín Sevilla, seis meses (idem).

Manuel Jiménez García, idem.

Vicente Bono Pelejero, siete meses.

Práxedes Laguna, idem.

Domingo Talón P a, cinco meses.

Martín Delgado Arca, cuatro meses.

Eduardo Ibáñez Oliver, idem.

Juan Virgilio del Arco, diez meses.

José Compain Ramón, cuatro meses.

Miguel Sebastián Alonso, idem.

Ramón Díaz H. de Tapia, idem.

Isidro Martínez, idem (Torres de Cuarto).

Ramón Gabino Ramón, idem (idem).

Manuel Arocas Pascual, idem.

Enrique Martínez López, idem.

Francisco Martínez Sayas, tres meses.

Jaime Renobell, cuatro meses.

Angel Cardona, idem.

Marcos Villar, tres meses.

Rafael Falcó, idem.

Emilio Rodríguez, dos meses.

Mariano Mengual, idem.

Enrique Tello, idem.

José Jiménez, idem.

Francisco Tortosa, idem.

José Miró, idem (Torres de Cuarto).

Alfredo Félix, cinco meses.

Cinés Ros Aranda, un mes.

Emilio Chirivella, quince días.

Ramón Gregori, idem.

Rafael Zanón, idem.

José Burgos, idem.

Deportados: Vicente Cucarella, Cayetano Vicente, Ricardo Pérez, y Pedro Pérez.

Nota.—José Lorenzo Zabala, sobredada la causa el 14 de Julio; Enrique Grifol Cardona, abuelto por los Tribunales el 26 de Junio; Vicente Bono Pelejero, sobredada el 11 de abril; Gregorio Jover Cortés, abuelto por los Tribunales el 28 de Junio; Antonio Calomarde Corte, cumplida condena el 26 de septiembre; Enrique Salvi Llorens, libertad provisional el 22 de abril; Salvador Carifena Hernández, libertad provisional el 9 de mayo; Juan Virgilio del Arco, sobredada causa el 5 de mayo; Práxedes Laguna Martínez, libertad provisional el 4 de mayo; Domingo Talón Pla, idem, idem.

No obstante las resoluciones recaídas en relación con estos obreros, todos ellos continúan actualmente en la cárcel como presos gubernativos.

Después de la visita hecha al gobernador de Valencia por nuestro compañero Sabarri reclamando la libertad de los detenidos nos enteramos que han sido puestos en libertad cinco compañeros de Cullera: presos gubernativos, cuyos nombres no conocemos en este momento. Celebraríamos que el señor Calvo Sotelo adoptase la misma resolución con todos los que aún siguen detenidos en Valencia so pretexto de motivos «ociales».